AYUNTAMIENTO DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Expediente MOAD 2026/TCD_01/000007
Memoria de Alcaldía
Procedimiento: Transferencia de Créditos Nº52/2026, entre Aplicaciones de Gasto de distinta Área de Gasto que afectan a créditos de personal y son competencia del pleno**.**

MEMORIA DE ALCALDÍA.

Federico Palomeque Bizcocho, alcalde en funciones del Ayuntamiento de La Puebla del Río,

1. º MODALIDAD

Desde la Alcaldía-Presidencia se reconoce la posibilidad de realizar la siguiente transferencia de crédito, sin que todo ello represente una merma para el normal funcionamiento del servicio.

Disminución de las aplicaciones presupuestarias

Aplicación presupuestaria		Descripción	Importe
Progr.	Ecca		
132	12101	Seguridad y Orden Público. Retribuciones complementarias (específico) personal funcionario.	25.591,88 €
23101	12000	Asistencia Social Primaria. Mujer. Retribuciones Básicas (sueldo Grupo A1) personal funcionario.	4.547,49 €
92002	13000	Administración General (Servicios Generales). Retribuciones Básicas laboral fijo.	4.022,16 €
491	12003	Sociedad de la Información. Retribuciones Básicas funcionario (Grupo C1).	2.701,89 €
491	12100	Sociedad de la Información. Retribuciones complementarias (destino) personal funcionario.	1.650,07 €
491	12101	Sociedad de la Información. Retribuciones complementarias (específico) personal funcionario.	1.952,11 €
491	16000	Sociedad de la Información. Seguridad Social.	2.330,30 €
92002	13002	Administración General (Servicios Generales). Retribuciones complementarias laboral fijo.	2.715,11 €
		TOTALES:	45.511,01 €

Aumento de las aplicaciones presupuestarias

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos finales
Progr.	Ecca		
132	15100	Seguridad y Orden Público. Gratificaciones.	42.911,01 €

Código Seguro de Verificación	IV77S2C7NUR2TPXJA4QUC3YUK4	Fecha	28/10/2026 17:52:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FEDERICO PALOMEQUE BIZCOCHO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV77S2C7NUR2TPXJA4QUC3YUK4	Página	1/2

151	15100	Urbanismo. Gratificaciones.	300,00 €
92001	15100	Administración General (Personal). Gratificaciones.	500,00 €
151	15000	Urbanismo. Productividad.	1.200,00 €
92002	15100	Administración Genera (Servicios Generales). Gratificaciones.	600,00 €
		TOTALES:	45.511,01 €

2. º FINANCIACIÓN

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica.

3. º JUSTIFICACIÓN

Disponiendo de créditos no comprometidos represente una merma para el normal funcionamiento del servicio y ante la necesidad de aumentar los créditos previstos para gratificaciones extraordinarias, es por lo que se insta a la modificación.

En la Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica.
Alcalde en funciones ,

Fdo. Federico Palomeque Bizcocho.

Código Seguro de Verificación	IV77S2C7NUR2TPXJA4QUC3YUK4	Fecha	28/10/2026 17:52:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FEDERICO PALOMEQUE BIZCOCHO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV77S2C7NUR2TPXJA4QUC3YUK4	Página	2/2